

Folio: 1120058826000210

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:

Folio: 1120058826000210

Fecha de presentación: 23/06/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Descripción de la solicitud:

1.- Solicito indique si existen contratos con empresas privadas para limpiar las playas en 2025 y 2026 y, de ser así, el nombre de las compañías y el monto erogado por año.

2.- De ser positivo el punto 1, Indicar la fuente de los recursos (Zofemat o presupuesto municipal)

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-237-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

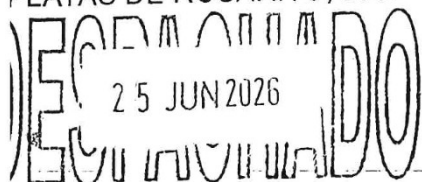
Playas de Rosarito, B.C., 25 de junio del 2026

C. LÁZARO ADAN ALDAMA LÓPEZ
COORDINADOR DE ZOFEMAT
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 11200558826000210** recibida el 23 de junio del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- 1.- Solicito indique si existen contratos con empresas privadas para limpiar las playas en 2025 y 2026 y, de ser así, el nombre de las compañías y el monto erogado por año.
- 2.- De ser positivo el punto 1, Indicar la fuente de los recursos (Zofemat o presupuesto municipal)

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
Se solicita dar respuesta en **cinco (05) días hábiles** a este requerimiento.



ATENTAMENTE

Karla López Flores
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-196-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 07 de julio del 2026

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 23 de junio del 2026 con el folio no. **1120058826000210**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de ZOFEMAT.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
07 JUL 2026

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo



ZOFEMAT
Zona Federal Marítimo Terrestre

OFICIO No. ZOFEMAT/174/2026.

ASUNTO: El que se indica

"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz".

Playas de Rosarito Baja California, 25 de junio de 2026.

L.A.E KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, y en seguimiento a su oficio **PL-NA-237-10mo-2026** y la solicitud de transparencia no. **11200558826000210** dónde se solicita la siguiente información:

- 1.- Solicito me indique si existen contratos con empresas privadas para limpiar las playas en 2025 y 2026, de ser así, el nombre de las compañías y el monto erogado por año.
- 2.- De ser positivo el punto 1, indicar la fuente de los recursos (ZOFEMAT o presupuesto municipal).

En relación a lo antes señalado, le informa que este Fondo ZOFEMAT no cuenta con contratos con empresas para limpiar la playa.

se envió en versión electrónica a este correo prtransparenciaviii@gmail.com y al correo

Sin abundar en otro tema por el momento y agradeciendo como siempre la atención que brinda a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. LÁZARO ADAN ALDAMA LÓPEZ

COORDINADOR DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
8:34 am.
01 JUL 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



ZOFEMAT
Zona Federal Marítimo Terrestre
Ayuntamiento de Playas de Rosarito

C.c.p. Archivo

